

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

COORDINADOR/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de los Costes Indirectos de Estructura, lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

BASES DE LA CONVOCATORIA

A.- Objeto de la convocatoria. -

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse a la Unidad de Gestión de Proyectos Internacionales como Responsable de la Unidad, dependiendo directamente de la Gerencia, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

B.- Se ofrece. -

1. Modalidad Contractual: Contrato Indefinido.
2. Grupo Profesional: Responsable de Gestión.
3. Fecha prevista de incorporación: 01/06/2021. Supeditada a la preceptiva autorización de Hacienda.
4. Duración: Indefinida.
5. Jornada prevista: Jornada completa.
6. Salario Bruto: 3.429,00 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras). En concepto de retribución variable podrá percibir hasta 5.257,97 euros brutos anuales (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tif. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	14/05/2021 13:18:09	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM328W74CXEMN33B6S7B7R4PUYC7F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

C.- Funciones del puesto. -

Las funciones principales a desarrollar son:

- Gestión directa de la cartera de clientes, incluyendo todo lo relativo a difusión asesoría, gestión y tramitación de solicitudes, seguimiento presupuestario, notificaciones agencias financiadoras y justificación económica.
- Responsable de la planificación, control y supervisión de los procesos de solicitud y justificación económica de las ayudas en el ámbito de la Unidad y con las restantes unidades operativas de las entidades participantes en dichos procesos.
- Planificación, control y supervisión de las auditorías internas y externas de la Unidad, en coordinación con las entidades participantes en dichos procesos.
- Responsable de la interlocución con las agencias financiadoras.
- Responsable de la interlocución y participación con los grupos de trabajos constituidos para la adecuada prestación del servicio de Gestión de ayudas.
- Elaboración de Instrumentos de apoyo a la internacionalización de la I+D+i.
- Supervisión de los escritos que se pasan a la firma de la Dirección Gerencia.
- Custodia y archivo de documentación con absoluta reserva.
- Búsqueda y síntesis de información; seguimiento de asuntos y de la buena ejecución de instrucciones.
- Solicitud de información a los centros y unidades operativas.
- Fomento de la cooperación y la calidad de las relaciones interpersonales en su entorno de actuación profesional.
- Por delegación, realización de tareas ejecutivas.
- Cualesquiera otras que pudieran encomendársele en el ámbito de su competencia.

D.- Requisitos de los solicitantes. -

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. Titulación académica: Titulación Universitaria Superior.

2. Requisitos mínimos necesarios:

- Experiencia demostrable mínima de 5 años en funciones/actividades similares.
- Experiencia demostrable mínima de 5 años en la gestión de subvenciones europeas en el ámbito de la I+D+i, preferentemente en Salud.
- Experiencia previa en las diferentes fases de elaboración y gestión de proyectos europeos coordinados.
- Experiencia acreditada en los procesos de auditoría y certificaciones de proyectos europeos.
- Experiencia acreditada en procesos de auditoría directa de la Comisión Europea.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	14/05/2021 13:18:09	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM328W74CXEMN33B6S7B7R4PUYC7F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Formación o experiencia acreditada en Gestión y Justificación de Ayudas (Ley de Subvenciones y/o procedimientos administrativos; normativa y procedimiento de aplicación en el sector público andaluz).
- Ofimática avanzada; dominio de recursos electrónicos, tecnologías de la información y comunicaciones.
- Nivel alto de inglés escrito y hablado.

3. Otros aspectos a valorar:

- Estudios de Posgrado.
- Experiencia demostrable superior a 10 años en funciones/actividades similares.
- Dominio de las diferentes fuentes de financiación de la investigación de la Comisión Europea.
- Experiencia previa en las diferentes fases de elaboración/gestión y cierre de proyectos de gran presupuesto.
- Experiencia acreditada en gestión de proyectos y justificación de ayudas ante organismos e instituciones nacionales y autonómicas.
- Experiencia en la elaboración de procesos/ procedimientos de trabajo/ instrucciones técnicas.
- Conocimiento de aplicaciones informáticas relacionadas con la gestión de proyectos, preferentemente en el sector fundacional (FUNDANET, etc.)
- Formación o experiencia acreditada en estructura, funcionamiento y normativa del Sistema Público en general y en concreto del Sistema Sanitario Público de Andalucía y del Sistema Español Ciencia-Tecnología-Empresa.
- Dominio de otros idiomas.

4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):

- Experiencia Profesional: 3 puntos.
- Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 3 puntos.
- Entrevista Personal: 2 puntos.
- Otros aspectos a valorar: 2 puntos.

E.- Difusión de la Convocatoria. -

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://fisevi.com/investigador-ofertas-de-empleo/>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F.- Modo de Presentación de las Candidaturas. - NOVEDAD

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FISEVI, habilitada para ello en el siguiente enlace web:

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	14/05/2021 13:18:09	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM328W74CXEMN33B6S7B7R4PUYC7F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

<https://www.empleo.fisevi.es>

Haciendo click en el botón "**Inscripción en convocatorias públicas de empleo**", aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

En el apartado "Proceso" de dicho formulario, se utilizará el buscador para inscribirse en la presente convocatoria "155/21" (al introducir un carácter van apareciendo las convocatorias disponibles).

Deberá adjuntarse el CV en formato pdf, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a y en un único archivo que no supere 5MB de tamaño.

Tras registrar todos los datos solicitados correctamente, las personas interesadas recibirán un e-mail para confirmar la inscripción. **Dicha confirmación es IMPRESCINDIBLE para que la candidatura sea registrada correctamente**, y debe realizarse antes de que finalice el plazo de presentación indicado en el apartado "**G. Plazo de presentación**".

NOTA: Las personas interesadas podrán presentar su candidatura tantas veces como necesiten (en caso de existir algún error en las anteriores), sin embargo, sólo será válida la candidatura recibida y confirmada por última vez antes del fin del plazo de presentación.

G.- Plazo de presentación. -

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 23 de mayo de 2021.**

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación. -

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	14/05/2021 13:18:09	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM328W74CXEMN33B6S7B7R4PUYC7F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

I.- Protección de datos. -

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.
Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 14 de mayo de 2021
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tif. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	14/05/2021 13:18:09	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM328W74CXEMN33B6S7B7R4PUYC7F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	